



*Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto*

VISTO la nota presentada por las Profesoras Rosana C. CHESTA e Isabel María GUALTIERI, elevando el Proyecto de la Actividad Extracurricular de Extensión: Jornada- Taller: “Una Asignatura pendiente: La Educación Sexual Integral en la Formación Universitaria del Profesorado”; y

CONSIDERANDO

Que la actividad, está organizada en el marco del PIIMEI, Línea 2: Formación y Prácticas Docentes (Profesionales y Practicas Socio-comunitarias) – Proyecto: “Una mirada hacia el interior de la práctica profesional docentes en los profesorados de la Facultad de Ciencias Humanas se enmarca en el Programa de Formación en el Contexto de la Facultad de Ciencias Humanas, UNRC, coordinado por las Profesoras María Inés VALSECCHI e Isabel María GUALTIERI.

Que, estará a cargo como Docentes Responsables, de las Profesoras: Rosana C. CHESTA e Isabel M. GUALTIERI, más Equipo de Trabajo conformado por docentes de los Dptos. Involucrados: Lenguas; Geografía; Historia; Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales; Educación Inicial; Educación Física y Ciencias de la Educación.

Que participarán en calidad de Profesoras Extraordinarias Visitantes, las docentes: Lic. Analía Lilian Pereyra y Prof. Patricia Menard, miembros del Centro de Educación Sexual Integral (CESI) y Asociación Argentina de Sexualidad y Educación – y Miembros de la Filial Río Cuarto de la Sexual (AASES).

Que tiene como objetivos generales, según da cuenta el proyecto adjunto: brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas que propicien el trabajo de los estudiantes y docentes; y Propiciar un espacio de reflexión sobre Educación Sexual Integral, en el marco de la formación de futuros docentes.

Que está dirigido, a estudiantes y docentes universitarios, estudiantes y docentes de ISFD de Río Cuarto y la región; Graduados y Público en general.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión del Consejo Directivo, quien mediante Informe de fecha 21 de marzo/2016, sugiere: Aprobar académicamente el proyecto de referencia, Designar a las docentes Participantes como Profesoras Extraordinarias Visitantes; Otorgar una Orden de imprenta para la confección de 20 juegos de Bibliografía en el Dpto. Imprenta y Publicaciones de la UNRC; y que la Secretaría de Extensión, confeccionara los certificados para los asistentes a la Jornada – Taller, como así también que los miembros del Equipo de trabajo serán certificados por la presente Resolución de aprobación de la Actividad.

Que fue aprobado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



*Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto*

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la Actividad Extracurricular de Extensión: Jornada – Taller: “Una Asignatura pendiente: La Educación Sexual Integral en la Formación Universitaria del Profesorado”, coordinadas por las Profesoras: Rosana C. CHESTA (DNI N° 21013113) e Isabel M. GUALTIERI (DNI N° 18125946), a llevarse a cabo el día 29 de abril en esta UNRC.-

ARTICULO 2º: Designar como Profesoras Extraordinarias Visitantes, a las docentes: Lic. Analía Lilian PEREYRA (DNI N° 22843094) y Prof. Patricia S. MENARD (DNI N° 137272899), como Participantes en la Actividad aprobada.-

ARTICULO 3º: Designar a los integrantes del Equipo de Trabajo, de distintos Dptos. Docentes de esta Unidad Académica, los que se consignan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 4º: Establecer que las certificaciones correspondientes, serán confeccionadas por la Secretaria de Extensión por la Secretaría Académica de esta Facultad.-

ARTICULO 5: Regístrese, publíquese, tomen conocimiento las áreas correspondientes, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION C.D. N° 054/2016.



*Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto*

ANEXO

Resol. C.D. N° 054/2016

Jornada – Taller: “Una Asignatura pendiente: La Educación Sexual Integral en la Formación Universitaria del Profesorado”

Equipo de TrabajoDpto. de Lenguas (5-59)

María Celina BARBEITO	DNI N° 18204074
Silvana Yanina PONCE	DNI N° 26423275
María Inés VALSECCHI	DNI N° 16731610

Dpto. Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52)

Romina Andrea BASUALDO	DNI N° 33359252
Ever Maximiliano CISTERNA	DNI N° 34116911
Natacha JAUREGUIBERRY	DNI N° 21998943
Rosana B. SQUILLARI	DNI N° 16731425

Dpto. de Historia (5-58)

Susana Emma BERTORELLO	DNI N° 16655562
------------------------	-----------------

Dpto. de Geografía (5-57)

Analía R. BOETTO	DNI N° 16731612
Ayelen F. LAVAGNINO	DNI N° 34975109

Dpto. de Educación Inicial (5-54)

Rosana Cecilia CHESTA	DNI N° 21013113
Patricia Alejandra DOÑA	DNI N° 17921515
María Inés VALSECCHI	DNI N° 16731610

Dpto. Educación Física (5-53)

Walter E. GALIANO	DNI N° 16203870
Silvina OSTE	DNI N° 16731501

Dpto. Cs. De la Educación (5-50)

Inés Beatriz JURE	DNI N° 13727161
-------------------	-----------------